

# ARQUITECTURA

REVISTA MENSUAL. ÓRGANO  
OFICIAL DE LA SOCIEDAD  
CENTRAL DE ARQUITECTOS

PRINCIPE, 16

Año X Núm. 105

MADRID

Enero de 1928

## EL FAMOSO ARQUITECTO ALONSO DE COVARRUBIAS

(CONTINUACIÓN)

d) *Retablo de la Capilla.*—Es esta obra una de las más principales de la Capilla. Su disposición es gótica; no así la obra del *entallador*, que es renaciente.

Dos partes se distinguen en ella: la escultórica y la pictórica. Todos los elementos constituyentes en la primera, están tratados sobriamente y tallados con gran esmero y delicadeza. No hay que esforzarse para ver en toda ella acusado el gusto italiano. La obra propiamente dicha escultórica, se compone de un bulto redondo, situado en la calle central del retablo, que representa la *Virgen Santísima rodeada de seis jerarquías angelicas*, grupo expresivo de sello clásico incomparable, y todo él, pintado, dorado, estofado y encarnado en las partes correspondientes.

El retablo se halla compuesto horizontalmente, de zócalo, dos cuerpos y coronamiento, y verticalmente, de tres *calles* y dos *entre calles*, denominaciones escritas en los contratos de esta clase de

obras, por los escultores del siglo xvi. Separan el zócalo y cuerpos, elegantes frisos con ornatos compuestos de rosario, dentículos y preciosas lajerías. Las calles están separadas por pilastrillas, y las extremas flanqueadas por medias columnas estriadas, ornadas unas y otras.

Avaloran toda esta obra, diez y nueve tablas de pintura, nueve grandes y diez pequeñas, con las significación iconográfica siguiente:

En el zócalo: los Padres de la Iglesia Latina, *San Gregorio* y *San Jerónimo*, a la derecha, y *San Ambrosio* y *San Agustín*, a la izquierda; en el centro, el *Entierro de Cristo*. En éste, la Santísima Virgen contempla amorosamente al Salvador, sostenido por el tronco y por piernas y pies, por Nicodemos y José de Arimatea. Al lado de María está San Juan, “el discípulo amado”, y seguidamente aparecen María Magdalena, María de Santiago y María Salomé. En tan sublime escena, el conjunto aparece admirablemen-

te compuesto por el maravilloso pincel del artista. Esta tabla es bellísima.

En el primer cuerpo aparecen: a la derecha, la *Presentación de la Virgen*. El anciano Simeón recibe un abrazo de la Virgen; detrás de aquél, un criado lleva un cordero de ofrenda, y contemplando la escena, al lado de María y en el ángulo inferior izquierdo del cuadro, figura el retrato del Canónigo Gutierre Díaz; representa edad avanzada, está en actitud orante, sostiene con ambas manos el birrete negro usado en la época, y se halla vestido con la clásica sobrepelliz toledana. En la tabla central está pintada la representación antigua de la *Santísima Trinidad*, o sea el *Padre Eterno*, colocado sobre la esfera del mundo y rodeado de las cuatro figuras emblemáticas de los Evangelistas San Juan, San Marcos, San Lucas y San Mateo. En la filactería que a éste designa, está equivocadamente escrito *San Matías*. A la izquierda, la *Circuncisión*; en el centro del cuadro aparece la Virgen con dos criadas a ambos lados: una de ellas tiene el Niño; la otra señala a éste y a la Virgen; a la izquierda el Sacerdote y otra criada se calienta las manos al braserillo.

En el segundo cuerpo se hallan: a la derecha, la *Anunciación*: la Virgen arrodillada y el Angel dándola el mensaje. A la izquierda, el *Nacimiento del Salvador*; la Virgen y San José contemplan al Niño-Dios en el establo de Belén.

Las tablas pequeñas representan Santos Apóstoles y adornan las entrecalles del retablo.

Como coronación de todo él figura pintado un *Calvario*.

Todas esas pinturas son obras salientes; los detalles están admirablemente dibujados; las figuras, acabadas. La escasa luz de la capilla impide la contemplación de obra tan primorosa por su composición y técnica.

#### AUTORES DE ESTAS OBRAS

¿Quiénes fueron los autores de estas obras no estudiadas hasta la fecha?

Ningún autor había fijado, hasta ahora, quién fuera el maestro de obras o arquitecto reedificador de esta Capilla; quién el *entallador* y escultor del retablo, sepulcro y cuerpo arquitectónico referidos; quién el pintor que hiciera tan bellísi-

mas tablas, y, en fin, quién el maestro *rejero*, a cargo del cuál corrió la hechura de la magnífica reja que cierra este sagrado e interesantísimo recinto de la Primada.

Un testamento, el del Canónigo Gutierre Díaz, es el documento que me ha permitido descubrir a los autores de tales obras. Y ya que escribo acerca de él, quiero hacer la debida justicia a mi distinguido amigo, el escritor y sacerdote toledano Sr. Hidalgo, por ser él quien me indicó el nombre del autor de la reja de esta Capilla y que vió consignado en una de las cláusulas de aquél instrumento, y el cuál nombre—interesándome por modo extraordinario para completar un estudio que tengo dedicado a rejas toledanas desconocidas—, excitó mi curiosidad, merced a la cual tuve la fortuna de leer el aludido testamento y descubrir en varias de sus cláusulas cuanto es atañente a los demás extremos que doy a conocer en este estudio.

A excepción del maestro rejero, los demás artistas son conocidos, aunque no han sido todavía estudiados como se merecen. Se trata de *Alonso de Covarrubias* y de *Juan de Borgoña*, escultor y famoso arquitecto el primero, y pintor, también famoso, el segundo. Cualesquiera detalles que a la vida y obras de ambos se refieran, tienen para la *Historia del Arte Español* trascendental importancia, acrecentada como está la corriente de admiración sentida hacia ambos geniales artistas.

Covarrubias fué el arquitecto reedificador de la capilla, y a la vez el *entallador* y escultor del retablo, enterramiento y cuerpo arquitectónico; Borgoña, el autor de las diez y nueve tablas de pintura.

En esta reedificación afírmase la reciente extinguida manera gótica — considerando las partes clásicas de la obra —, principalmente la bóveda estrellada. Se habrá podido observar que el canónigo Díaz se obligó “a le dar lúz” en razón a que carecía de ella, o era, por mejor decir, escasísima, lo cual se consiguió, aunque en mínima parte, abriendo en la parte alta un pequeño ventanal gótico que recibe luces de un patio en segundas luces. Este ventanal tiene vidriera blanca, orlada con escudos de armas del canónigo dicho, en la parte inferior.

Con relación a esta obra, en el susodicho testamento Gutierre Díaz dejó consignado: “Item mando q. por quanto yo tengo abenido el edificio de

la capilla con cobarrubias segund que pasó ante Sancho Aguilera, q. se abra mi libro, y q. sobre él le acaben de pagar y él acabe el edificio como es obligado."

Respecto del retablo, reja y pinturas, la siguiente cláusula despeja toda duda: "Item mando q. por cuanto yo tengo dado a fazer el Retable y la Rexa a uno de Arenas q. se llama Juan Piñar y a Covarrubias (y le tengo dado dineros q. acabe la Rexa y le acaben de pagar y asimismo tengo abenido el Retablo, la talla con Covarrubias y la pintura con Juan de borgoña q. los acaben de pagar y ellos de fazer el dicho Retablo y Rexa y se bea mi libro pā. ello."

A las escrituras de obligación de estas obras acompañaba, como era corriente en estos casos, el diseño de las mismas, indicaciones acerca de cómo debían ser ejecutadas, tiempo para terminarlas, precio, peritos que por ambas partes debían apreciarlas, etc., etc.

No existen en el Archivo de Protocolos de Toledo los debidos al escribano público Sancho de Aguilera, ante el cual se otorgaron las escrituras correspondientes a todas esas obras, pero, por fortuna, el testamento del canónigo Gutierrez Díaz llena el vacío.

#### CONSIDERACIONES.

Por desconocer todavía la historia artística de la XVI centuria en Toledo, el nombre de Covarrubias como entallador y escultor sorprende, porque, hasta ahora, se había creído que era solamente maestro de obras o arquitecto. Los nuevos documentos demuestran que este artista era en su mocedad escultor, y escultóricos son sus primeros trabajos en Toledo. Los sepulcros de los *Arcedianos*, el de los *Rojas*, en la capilla mayor de *San Andrés*, y estas obras en la de la *Santísima Trinidad*, son prueba de ello.

Y andando el tiempo, de sus manos salen obras escultóricas como la portada de la *Torre*, en la Santa Iglesia Primada, para culminar en la maravillosa portada del monasterio de *San Clemente el Real*, de Toledo.

Por cierto que si la obra de la reedificación de esta capilla de la Trinidad plantea el interesante problema de ser esta la primera que como arquitecto ejecuta en la Catedral Primada, doce o

catorce años antes que la de la *Capilla de los Reyes Nuevos*, considerada, hasta ahora, como la primera que hace y la cual le valió ser nombrado maestro mayor de las obras de la Santa Iglesia, las del retablo, enterramiento y cuerpo arquitectónico referidos, permiten estudiarle en aquel otro aspecto ampliamente, y en el primer período de su vida, cuando cuenta solamente treinta años de edad y alterna con el famoso Borgoña, su inseparable amigo.

En cuanto a las pinturas de este famoso artista, la *Historia del arte español* cuenta hoy con diez y nueve tablas más, dignas de estudio por los inteligentes, por tratarse de obras ejecutadas en el último tercio de su vida.

En cuanto al rejero Juan Piñar, que era de Arenas (de San Pedro), en la provincia de Avila, y artista conocido del canónigo Gutierrez Díaz, porque en este pueblo el referido capitular tenía amigos y bienes, como se colige de otras cláusulas del testamento. Le utilizó en la hechura de esta reja, por la maestría e industria que tenía en su arte, comparables a las que derrocharon los más excelentes rejeros en los primeros años de este glorioso siglo XVI. Sobre armazón gótica, es esta reja del maestro de Arenas plateresca por sus frisos y remate. De él es, sin duda alguna, la reja de la capilla que ahora titulan de *Reyes Viejos*.

Se construyen todas estas obras precisamente en los años en que se introduce en el maravilloso templo toledano el culto del Renacimiento, que pudíramos llamar *natural*. Las obras del *Romano* se acusan elegantes y sobrias, y son las que se ejecutan durante una treintena de años por artistas tan fecundos como Covarrubias en la *Arquitectura*, Felipe de Vigarni en la *Escultura*, y Borgoña en la *Pintura*, maestros, los tres, famosos.

#### III

#### PERSONALIDAD ARTÍSTICA DE COVARRUBIAS

Este famoso artista, desconocido casi enteramente, brilló por su genio durante el siglo XVI.

Cincuenta años de trabajo ininterrumpido, incesante, dedicados a las nobilísimas artes de la *Escultura* y *Arquitectura* especialmente, tienen

extraordinario mérito, porque prueban la asombrosa actividad desplegada en Toledo, y extendida por otros lugares del reino en el desempeño de interesantísimas comisiones con que fué honrado.

Fué educado durante su mocedad en las obras del nuevo y sugestivo estilo del "Renacimiento", precisamente en la época crítica de los comienzos de aquel siglo, en que el gótico caía en desuso, por desarrollo creciente del cambio de gusto dando entrada al nuevo arte que se impuso, en una de cuyas modalidades, el *plateresco español*, supo elevarse a una dignidad y pureza notables en la Catedral Primada y otros monumentos toledanos, ora como ejecutor, ya como director de todas las obras.

Las alabanzas que a Covarrubias se prodigaron en aquel siglo por los más eminentes personajes y artistas, justifican la merecida fama de que gozaba. Le elogiaron, entre otros, Vitruvio en su obra *De Architectura*, y Juan de Arfe, en la titulada *De varia commensuración para la escultura y architectura*.

Para los modernos, el nombre de este insigne artífice goza de gran resonancia.

Carlos Justi, uno de los críticos extranjeros más concienzudos en juzgar las cosas de España tocantes al *Arte*, en su obra titulada *Estudios de Arte Español* califica a Alonso de Covarrubias de "maestro del matiz plateresco del nuevo estilo renaciente", y hoy, al contemplar y examinar sus obras fundamentales, el *Alcázar* toledano y la *Capilla Real de Reyes nuevos* en la Santa Iglesia, la admiración sube de punto, y el juicio va encaminado a colocar a Covarrubias entre los primeros y más insignes arquitectos españoles de aquella gloriosa centuria.

Asombra por la actividad en el ejercicio de su profesión; el número de obras que ejecutó y dirigió, todas ellas de gran empeño, lo demuestran. Y supo plegarse, por su bondad, carácter y otras prendas morales unidas a su reputación artística, a las exigencias de monarcas de la talla de Carlos V y su hijo Felipe II, y a las iniciativas y tendencias de gloriosos prelados secundadas por el exquisito gusto de canónigos obreros, entre los cuales sobresale don Diego López de Ayala, el

*alma de las artes* en la Santa Iglesia durante medio siglo.

Como escultor, rayó también a gran altura. Su obra capital, la maravillosa *Portada de San Clemente*—poco divulgada hasta ahora como obra suya, por haber sido lanzado su nombre hace pocos meses—, le acredita de admirable artista de la gubia, por el trabajo finísimo y delicado y el arte exquisito que supo imprimir en ella, para gloria del Arte netamente español.

## DOCUMENTO NUMERO I

### EXTRACTO

Información de las calidades del Licenciado Antonio de Covarrubias hecha por comisión de los Señores Dean y Cabildo de la Santa Iglesia de Toledo, en 16 de septiembre de 1580, para ser admitido por Maestrescuela y Canónigo de la referida Iglesia.

Precede interrogatorio con sujeción al cual debían declarar los testigos.

El 19 de septiembre, don Pedro de Carvajal recibió juramento al primer testigo don Pedro Gaitán, capellán de los Reyes Nuevos y Racionero de la Santa Iglesia.

A la primera pregunta manifestó, que conoce al Licenciado Antonio de Covarrubias de vista, antes que fuese a Salamanca, y después acá, tiene mucha noticia del, y asimismo, conoció a Alonso de Covarrubias y a doña María Gutiérrez de vista, trato y conversación y sabe que dicho Licenciado es hijo dellos, y que Alonso es vecino y natural de Toledo y asimismo su madre, y este testigo le conoció siempre vivir en Toledo, pero que no sabe si nació en él porque sus padres eran naturales de Torrijos.

A la segunda; que los abuelos paternos del dicho Licenciado eran vecinos y naturales de la villa de Torrijos.

A la tercera, tiene noticia que Miguel Sanchez era hermano del Jurado Tomé Sanchez a quién conoció muy bien, y tiene a los contenidos en la pregunta por abuelos maternos del Licenciado referido, lo cual en particular oyó decir y tratar a Catalina Guerra mujer que fué del Jurado Tomé Sanchez, y Miguel Sanchez y Margarita Gutiérrez su mujer eran vecinos y naturales de Toledo y el dicho Licenciado es nieto por parte de madre de los susodichos.

A la cuarta pregunta; que este Licenciado y sus abuelos son cristianos viejos y limpios, y el Licenciado dicho y su hermano el Presidente del Consejo Real fueron colegiales en el Colegio de Oviedo de Salamanca, en donde como es notorio, no se admiten sinó personas de calidad, y el padre del dicho Licenciado y Tomé Sanchez hermano del Miguel Sanchez su abuelo materno, fueron hermanos de la Cofradía de San Pedro de esta ciudad en la cual no entran sinó notorios cristianos viejos, y el dicho Licenciado ha tenido oficios principales como ser del Consejo Real de S. M.

En 23 de septiembre, compareció el vecino de Toledo, Andrés de Vargas.

Declaró a la primera pregunta que los conoce; que doña María Gutierrez de Egas es natural de Toledo y don Alonso de Torrijos aunque residió siempre en Toledo.

A la segunda; que no conoció a Sebastián Martinez de Leiba, pero que tiene mucha noticia de él de oídas y era

natural de Gerindote junto a Torrijos, y conoció este testigo a su mujer María de Covarrubias y era natural según ha entendido de Yuncos aldea de Toledo, aunque siempre vivió en Torrijos y allí se casó, y los susodichos son abuelos paternos del Licenciado don Antonio.

A la tercera; que los conoció mucho y ha oido decir fueron vecinos y naturales de Toledo, y sabe que Miguel Sanchez y María Gutierrez de Egas son abuelos por parte de madre.

A la cuarta; que el Licenciado y su hermano el Presidente del Consejo, fueron colegiales en Salamanca y Alonso de Covarrubias su padre y Marcos de Covarrubias y de Leiba su hermano, fueron cofrades de San Pedro en Toledo, que son lugares donde solo se admiten personas de mucha limpieza.

Al siguiente día compareció Juan Ruiz alguacil del Santo Oficio de la Inquisición, y su declaración es la misma anterior.

El día 26, aparece como testigo Baltasar Tellez vecino de Toledo, y manifiesta lo mismo.

El 27, Pedro Sedefio de Sotomayor y a la tercera pregunta manifiesta qué Miguel Sanchez y Margarita Gutierrez de Egas su mujer, vivían en la Parroquia de San Cebrian.

En la villa de Torrijos, el día 1.<sup>o</sup> de octubre prestó declaración Rodrigo de Andrade. Manifestó primeramente, que conoció al Licenciado don Antonio, y a Alonso de Covarrubias y a doña María Gutierrez de Egas su mujer; que don Antonio es natural de Toledo y Alonso era natural de este lugar; y doña María Gutierrez de Egas era de Toledo, nieta o sobrina de Antón Egas vecino y natural de Toledo a quién este testigo conoció, siendo don Antonio hijo de estos.

A la segunda; que conoció a Sebastián Martinez o Rodríguez de Leiba, y se acuerda este testigo de cuando murió y se halló a su entierro, y le "dieron una blanca y candelaria que era entonces uso darse a las muchachas para que rogasen a Dios por el difunto," y este testigo también, conoció a su mujer, la cual se llamaba María de Covarrubias, entendiendo que este apellido era de su marido a quién oyó llamar Sebastián Martinez o Rodríguez de Covarrubias, "lo qual se usa en esta tierra llamarse las mujeres del apellido de sus maridos," y sabe que Sebastián era natural de esta villa y su mujer de Gerindote junto a Torrijos, y estos son abuelos paternos del señor Licenciado.

En 2 de octubre, compareció Francisco Alvarez Zorita; su declaración no presenta interés alguno.

Seguidamente, tomó don Pedro Carvajal declaración a Miguel de Cebreros clérigo, capellán de la Iglesia del Santísimo Sacramento.

A la segunda pregunta, declaró: que no conoció a Sebastián Martinez de Leiba, pero sí a su mujer que llamaban la de Covarrubias, por lo cual entiende que el apellido era del marido, y porque en la Iglesia de San Gil de esta villa está dotado el aniversario que se dice por Sebastián Martinez y su mujer, y en el Libro donde está escrito el Aniversario se nombra Sebastián de Covarrubias de Leiba y en una escritura de dotación del dho. aniversario aparece Sebastián Martinez de Covarrubias, y tiene sepultura en San Gil donde está en ella un letrero que dice su nombre, pero que no se acuerda; y a su mujer la tiene por natural de Gerindote y ambos son padres de Alonso de Covarrubias.

D. Pedro de Carvajal para averiguar los nombres de los

abuelos de don Antonio, o sea, los padres del arquitecto Covarrubias, y su naturaleza, fué a la Iglesia de San Gil y leyó un letrero que estaba puesto en una sepultura que dieron los capellanes y cura ser de los abuelos del Licenciado, y visto y leído, dice:

"Sepultura del honrado sebastián martinez y de maria rodriguez de leyba su mujer doctada de un aniversario que dígen el día de santa maría de la páz."

Para mayor averiguación hizo traer el libro de las *Memorias y aniversarios de la iglesia*, y en un capítulo halló lo siguiente:

"Dia de sant ylifonso en la tarde de aniversario de sebastián cobarrubias de leybas y su mujer está en un olivar de doce olivas al pago del rosal, paga antón garcía siete reales y medio," y en la márgen decía: ay escriptura en el arca.

Abierta esta de órden de don Pedrò, se halló escritura de reconocimiento otorgada por el referido Antón García, por la cual impone de tributo sobre un olivar los dichos siete reales y medio, para que en cada año perpétuamente, se diga y cante en la iglesia del Señor San Gil, un aniversario por las ánimas de [en blanco] martinez de covarrubias y maría Rodríguez de Leiba su mujer, la cual escritura hizo Antón García por razón de 5000 mrs. que él dió y él debía a Juan de Cobarrubias racionero de la Santa Iglesia de Salamanca. Otorgose el documento, ante Pero diaz, escrivano público en 11 de marzo de 1551.

En Gerindote compareció Pedro Martín de Nombela y manifiesta que conoció a Alonso de Covarrubias por verle en este lugar, y a su madre que oyó decir era natural de este lugar.

Otros testigos, como Juan de Robada *el viejo*, Diego Martín y Mateo Hernandez, declaran, que la madre de Alonso de Covarrubias era natural de este pueblo.

En Torrijos nuevamente don Pedro de Carvajal llama a declarar a Pero Díaz Vazquez, y depone, que a la mujer de Alonso de Covarrubias, la vió vivir en esta villa en casas de Marcos de Covarrubias.

A Yuncos llegó también el canónigo Carvajal para averiguación de la naturaleza y limpieza de doña María de Covarrubias, y mandó comparecer a Andrés de Vinanes, Gaspar Martín y al alcalde ordinario Alonso de Yllestas. Este declaró que Alonso de Covarrubias era pariente de Bartolomé Heras difunto.

En fin; Andrés Hernandez manifestó que doña María tenía parientes en este lugar; y Francisco Rodríguez hijo del anterior Bartolomé manifestó asimismo, que Alonso de Covarrubias era pariente suyo, ignorando en qué grado.

El notario García Sánchez de Quevedo recibió al anterior información, y en virtud de ella, el 6 de octubre de 1580, en cabildo de este día, leída por el secretario Juan Bautista de Chaves, se mandó dar la posesión de la maestrescolía y canongía al Licenciado don Antonio de Covarrubias, en presencia del vicario don Pedro de Ayala y canónigo don Juan Bautista Manrique, jurando seguidamente las Constituciones y Estatuto de la Santa Iglesia.

*Archivo de la Catedral.*—Estante núm. 14; cajón núm. 1; legajo núm. 3 y número del expediente, 47.

COMANDANTE GARCÍA REY

(Continuará)